Ficha Técnica del Infractor

Infractor:	ATL DIGNOSTICOS, S.A. DE C.V.
Número de Expediente:	0001/2021
Fecha de Notificación de la Resolución:	22 de Febrero de 2022
Fecha de Publicación en el DOF:	
Monto de la Multa:	$ 128,405.00
Periodo de Inhabilitación	
Inicia:	
Termina:	
Observaciones:	
Objeto Social del Infractor u Objeto del Contrato:	
Ley infringida:	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)
Causa:	LA EMPRESA ATL DIAGNÓSTICOS, S.A. DE C.V., PRESUNTAMENTE INCUMPLIÓ CON EL PEDIDO 00218/2019, POR INCUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONSISTENTES EN DOS CÁMARAS DIGITALES PARA MICROSCOPIO POR LA CANTIDAD DE $142,000.00 MÁS IVA, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA REFERIDA PERSONA MORAL, CON LO QUE PUDO INCUMPLIR LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II, 59 Y 60 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS PRIMERA, SEGUNDA Y CUARTA DEL PEDIDO NÚMERO 00218 DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE
OIC Responsable:	ESTA SANCIÓN FUE IMPUESTA POR EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN Servicio Geologico Mexicano, POR LO QUE CUALQUIER CONSULTA O ACLARACIÓN RELACIONADA CON LA MISMA DEBERÁ DIRIGIRSE A DICHA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA SU ATENCIÓN.
Responsable de la información:	JOSE ANTONIO BARRERA ANDRADE
Cargo:	TITULAR
Teléfono:	